INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUÁI REKUÁI

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Asunción, 3 de julio de 2025

G.A.L.D.O.P. N°226/2025

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

Me dirijo a usted con relación al ID 436136 correspondiente a la "***CVE SBE 22-23 ADQUISICION URGENTE DE MEDICAMENTOS MONOCLONALES - VARIOS - BIOLOGICOS, ONCOLOGICOS, INMUNOSUPRESORES - SOLUCIONES PARENTERALES Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1130000326 - AD REFERENDUM 2024***".

Por una mejor compresión es importante tener en cuenta lo siguiente:

Con relación se informa que por **Resolución 025-001/2024** en fecha 17 de abril de 2024 se adjudica a la Empresa **MATHER COMPANY S.R.L. Contrato 113/24** inicialmente el Monto Gs. 1.571.337.015. Posteriormente es modificado por la **ADENDA –ANEXO 3** a través de la **Resolución 065-016/24** de fecha 29 de Agosto 2024, motivo por el cual es remitida en esta instancia para la correcta emisión del **Código de Contratación**. Cabe aclarar que la remisión de dicha Adenda es con el propósito de que sea considerada la Modificación del Monto del Contrato inicial, para posteriormente, una vez emitido el Código de Contratación, procesar la Ampliación vigencia en el módulo correspondiente.

Por lo cual se solicita la adecuación de la carga SICP correspondiente a la firma **MATHER COMPANY S.R.L. Contrato 113/24** según la ADENDA-ANEXO 3, para dar continuidad al proceso obtención de Código de Contratación.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Alicia Rocholl , Directora
Dirección Operativa de Contrataciones IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
SERGIO ACOSTA
Dpto. Técnico de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones